

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL  
(UTECO)**



**“INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA  
MENOR, DE REFERENCIA: UTECO-DAF-CM-2026-0006”**

**Adquisición de pinturas y materiales para mantenimiento del campus, incluyendo  
pintura desierta, en el proceso de referencia No. UTECO-DAF-CM-2025-0030.**

*DAF*

**Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez.  
República Dominicana  
21 de febrero de 2026**



## I. Antecedentes

En fecha **veintiuno (21) de febrero del año dos mil veintiséis (2026)**, los peritos suscribientes designados por suscribientes designados por la División Administrativa mediante acta No. UTECO-DIV-ADM-0067-2026, se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación definitivo de las ofertas técnicas.

Producto de esta evaluación preliminar, fue emitido el informe preliminar **de fecha veinte (20) de febrero de 2026**.

- a) En la página No. 8, numeral XII sobre criterios de evaluación de las ofertas del pliego de condiciones del proceso de Compra Menor, para la Adquisición de pinturas y materiales para mantenimiento del campus, incluyendo pintura desierta, en el proceso de referencia No. UTECO-DAF-CM-2025-0030., referencia: UTECO-DAF-CM-2026-0006, se requirió las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

Documentos	Subsanable / No subsanable
<b>Documentación administrativa</b>	
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Subsanable
Registro de Proveedores del Estado (RPE) activo y vigente, con rubro acorde	Subsanable
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	Subsanable
Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Subsanable
<b>Documentación técnica (no subsanable)</b>	
Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).	<b>NO SUBSANABLE</b>
Carta de Compromiso de Entrega <i>Indicando el plazo de entrega, condiciones logísticas y lugar de entrega conforme a lo requerido por la UTECO.</i>	<b>NO SUBSANABLE</b>
<b>Documentación económica (no subsanable)</b>	
Formulario de oferta económica (SNCC.F033). u Oferta económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente).	<b>NO SUBSANABLE</b>

Finalmente, el informe preliminar concluye recomendado lo siguiente:

Orden	Empresa	Resultado
1	CORAMCA, SRL	La empresa no presentó ningún documento a subsanar.
2	Soldier Electronic Security SES, SRL	La empresa presentó su ficha técnica, no obstante, carece de firma y sello de la empresa, como se solicita en el pliego de condiciones.



3	Materiales Industriales, S.A.S	La empresa no presentó correctamente el formulario de información sobre el oferente. La empresa no presentó su ficha técnica. La empresa no presentó la carta de compromiso de entrega.
4	Grupo Gusol, SRL	La empresa no presentó ningún documento a subsanar.
5	Provesol Proveedores De Soluciones, SRL	La empresa no presentó la carta compromiso de entrega.
6	Link Constructora (LINKCO), SRL	La empresa presentó su oferta técnica, no obstante, no presentó fotos, referencia o marca de la pintura y materiales ofertados.
7	Ferretería la 50, SRL	La empresa no presentó ningún documento a subsanar.
8	Mercantil del Caribe, SAS	La empresa no presentó su oferta técnica correctamente. La empresa no presentó la carta compromiso de entrega.
9	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	La empresa no presentó su oferta técnica correctamente.
10	ACOLLADO Todo Ventas y Servicios, EIRL	La empresa no presentó ningún documento a subsanar.
11	Demeero Constructora, SRL	La empresa presentó su oferta técnica, no obstante, la misma carece de información como marca de los artículos y fotos. La empresa no presentó la carta compromiso de entrega. No presentó correctamente el formulario de oferta económica
12	GRUPO RM LAPAIX & ASOCIADOS S.R.L	El estado del contribuyente es: ACTIVO El contribuyente NO está al día en el pago de sus impuestos: I12-ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS-01/2026-MOROSO ITB-ITBIS-10/2025-OMISO ITB-ITBIS-11/2025-OMISO ITB-ITBIS-12/2025-OMISO ITB-ITBIS-01/2026-OMISO. La empresa presentó su oferta técnica, no obstante, la misma carece de información como marca de los artículos, fotos y carece firma. La empresa presentó la carta compromiso, no obstante, carece de firma. No presentó correctamente el formulario de oferta económica
13	Comercial Ferretero E. Pérez, SRL	La empresa no presentó ningún documento a subsanar.
14	B&F Mercantil, SRL	La empresa no presentó el formulario de información sobre el oferente. DGII: El estado del contribuyente es: ACTIVO El contribuyente NO está al día en el pago de sus impuestos: ITB-ITBIS-01/2026-MOROSO R17-OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM-01/2026-MOROSO La empresa presentó su oferta técnica, no obstante, carece de firma y sello.

*J. DAF*



La empresa no presentó la carta compromiso.

## II. Resultados de la Debida Diligencia

Del proceso de debida diligencia realizado en este procedimiento de contratación, en respuesta a los resultados de la Debida Diligencia del proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2026-0005, se informa que de una (01) empresa participante: HIMAL & Compañía, SAS; no presentó documentos a subsanar.

## III. Resultados definitivos de la evaluación de las ofertas técnicas y recomendación final

Una vez realizada la evaluación preliminar y agotada la fase de subsanación, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados definitivos de la evaluación y nuestra recomendación sobre los oferentes que deben ser habilitados para la oferta económica, conforme los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones.

Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas del procedimiento de Compra Menor Núm. UTECO-DAF-CM-2026-0006					
Oferentes	Documentación Legal	Documentación financiera	Documentación Técnica	Resultado final	Motivo de la descalificación
CORAMCA, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
Soldier Electronic Security SES, SRL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	La empresa presentó su ficha técnica, no obstante, carece de firma y sello de la empresa, como se solicita en el pliego de condiciones. Documento de naturaleza no subsanable.
Materiales Industriales, S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	La empresa no presentó correctamen



"INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
UTECO-DAF-CM-2026-0006  
21/02/2026

**Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas  
del procedimiento de Compra Menor Núm. UTECO-DAF-CM-2026-0006**

Oferentes	Documentación Legal	Documentación financiera	Documentación Técnica	Resultado final	Motivo de la descalificación
					te el formulario de información sobre el oferente. La empresa no presentó su ficha técnica. La empresa no presentó la carta de compromiso de entrega. Documento de naturaleza no subsanable.
Grupo Gusol, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
Provesol Proveedores De Soluciones, SRL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	La empresa no presentó la carta compromiso de entrega. Documento de naturaleza no subsanable.
Link Constructora (LINKCO), SRL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	La empresa presentó su oferta técnica, no obstante, no presentó fotos, referencia o marca de la pintura y materiales



**Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas  
del procedimiento de Compra Menor Núm. UTECO-DAF-CM-2026-0006**

Oferentes	Documentación Legal	Documentación financiera	Documentación Técnica	Resultado final	Motivo de la descalificación
					ofertados. Documento de naturaleza no subsanable.
Ferretería la 50, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
Mercantil del Caribe, SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	La empresa no presentó su oferta técnica correctamente. La empresa no presentó la carta compromiso de entrega. Documento de naturaleza no subsanable.
Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
ACOLLADO Todo Ventas y Servicios, EIRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
Demeero Constructora, SRL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	La empresa presentó su oferta técnica, no obstante, la misma carece de información como marca de los artículos y fotos.

*Handwritten signature*



**Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas  
del procedimiento de Compra Menor Núm. UTECO-DAF-CM-2026-0006**

Oferentes	Documentación Legal	Documentación financiera	Documentación Técnica	Resultado final	Motivo de la descalificación
					La empresa no presentó la carta compromiso de entrega. No presentó correctamente el formulario de oferta económica
GRUPO RM LAPAIX & ASOCIADOS S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	El estado del contribuyente es: ACTIVO El contribuyente NO está al día en el pago de sus impuestos: I12- ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS-01/2026-MOROSO ITB-ITBIS-10/2025-OMISO ITB-ITBIS-11/2025-OMISO ITB-ITBIS-12/2025-OMISO ITB-ITBIS-01/2026-OMISO. La empresa presentó su oferta

*Handwritten signature/initials*



"INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
UTECO-DAF-CM-2026-0006  
21/02/2026

**Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas  
del procedimiento de Compra Menor Núm. UTECO-DAF-CM-2026-0006**

Oferentes	Documentación Legal	Documentación financiera	Documentación Técnica	Resultado final	Motivo de la descalificación
					técnica, no obstante, la misma carece de información como marca de los artículos, fotos y carece firma. La empresa presentó la carta compromiso, no obstante, carece de firma. No presentó correctamente el formulario de oferta económica
Comercial Ferretero E. Pérez, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
B&F Mercantil, SRL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	La empresa no presentó el formulario de información sobre el oferente. DGII: El estado del contribuyente es: ACTIVO El contribuyente NO está al día en el pago de sus impuestos:

DAFERO





#### IV. Decisión del informe definitivo

Con base en el cuadro anterior, procederemos a recomendar la habilitación de las empresas participantes para la siguiente fase, por haber cumplido con los requisitos legales, financieros y haber obtenido en la propuesta técnica su habilitación de acuerdo al pliego de condiciones.

Los peritos coincidimos en que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos de la página No. 8 del pliego de condiciones.

La empresa que pasa a la siguiente fase son:

1. CORAMCA, SRL;
2. Grupo Gusol, SRL;
3. Ferretería la 50, SRL
4. Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL;
5. ACOLLADO Todo Ventas y Servicios, EIRL;
6. Comercial Ferretero E. Pérez, SRL;

**Perito evaluador:**

Ing. Darling Rivas de los Santos.

**Perito evaluador:**

Anny Elizabeth Vargas R.

**Perito evaluador:**

Lorfranklin Morillo Brito.

Informe emitido en **Cotuí, Sánchez Ramírez**, República Dominicana, a los **veintiún (21)** días del mes de **febrero**, del año **2026**.